



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LILIANA MARCELA VELA RUBIO Cédula 24717160 (Madre), JORGE ANDRES RIVERA CANO Cédula 10188647 (Padre) de ANDRES DAVID RIVERA VELA Tarjeta de Identidad 1002579504, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 NRO 5 06 BARRIO LOS ALPES para ser notificados del contenido del Auto 0735 proferido el día 05/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17396403

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/12/2019

Desfijar el: 10/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRMA CECILIA LÓPEZ VALENCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - La Dorada

